



Estados financieros e Informe del auditor independiente

Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.

31 de diciembre de 2021 y 2020

Contenido

	Página
Informe del auditor independiente	1
Balances generales	4
Estados de resultados	5
Estados de cambios en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Informe del auditor independiente

A los Señores Accionistas de
Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V. (la Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en la sección de ‘Fundamento de la opinión con salvedad’, solamente en relación con el año terminado el 31 de diciembre de 2021, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, de conformidad con los Criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de seguros, establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Fundamento de la opinión con salvedad

Los activos intangibles con vida indefinida deben sujetarse a pruebas anuales de deterioro. Como se describe en la Nota 5m a los estados financieros adjuntos, la evaluación correspondiente al ejercicio 2021 no fue concluida a la fecha de la aprobación de los estados financieros y no obtuvimos elementos suficientes para determinar si existe algún efecto por deterioro sobre el valor de la marca.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe y en el “Anexo” siguiente. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Internacional para la Profesión Contable del Consejo de Normas de Ética para Contadores (Código del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código del IMCP), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con los Códigos del IESBA y del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad.

Párrafo de énfasis

1. Llamamos la atención sobre lo descrito en la Notas 3 y 19 de los estados financieros que indica que los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 están sujetos a la autorización de la CNSF.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Institución con respecto a los estados financieros

La Administración y los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de seguros emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración y los encargados del gobierno de la Institución consideraron necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración y los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el postulado de negocio en marcha, a menos que, la Administración y los encargados del gobierno de la Institución tengan la intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso y emisión de su información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros de Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V., en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando exista. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.

C.P.C. Enrique Andrade Gutiérrez

Ciudad de México, México
29 de marzo de 2022

Anexo del Informe del Auditor Independiente

Descripción adicional de nuestras responsabilidades sobre la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración y los encargados del gobierno de la Institución.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración y los encargados del gobierno de la Institución, del postulado contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Comunicamos a la Administración y a los encargados del gobierno de la Institución en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en Pesos)

A C T I V O			P A S I V O Y C A P I T A L C O N T A B L E		
	2021	2020		2021	2020
Inversiones:			Reservas técnicas:		
Valores			De riesgos en curso-		
Gubernamentales	\$ 1,172,525,113	1,537,337,981	Seguros de vida	\$ 1,648,986,648	1,633,096,724
Empresas privadas, tasa conocida	-	-	Para obligaciones pendientes de cumplir-		
Empresas privadas, renta variable	125,000	125,000	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	290,326,387	79,004,500
Suma de inversiones	1,172,650,113	1,537,462,981	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajustes asignados a los siniestros ocurridos	161,662,667	110,659,922
			Por primas en depósito	12,968,654	12,157,121
Deudor por Reporto	559,531,288	-		464,977,708	201,821,543
			Suma de reservas	2,113,964,356	1,834,918,267
Disponibilidad:			Reserva para obligaciones laborales	407,789	-
Caja y bancos	17,554,392	10,635,137	Acreeedores:		
			Agentes y ajustadores	34,714,063	76,447,667
Deudores:			Diversos	40,853,934	171,036,109
Por primas	278,538,175	610,519,877		75,567,997	247,483,776
Otros	796,342	3,467,132	Reaseguradores:		
	279,334,517	613,987,009	Instituciones de seguros	295,804,783	277,744,317
Reaseguradores:			Otros pasivos:		
Instituciones de seguros			Otras obligaciones	40,945,246	33,294,113
Importes recuperables de reaseguro	471,693,758	292,245,122	Créditos diferidos	(166,952)	-
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	(103,562)	(106,542)		40,778,294	33,294,113
	471,590,196	292,138,580	Suma el pasivo	2,526,523,219	2,393,440,473
Otros activos:			Capital contribuido		
Mobiliario y equipo, neto	706,569	795,907	Capital social pagado:		
Diversos	59,904,292	34,881,849	Capital social	63,754,160	63,754,160
Activos intangibles amortizables, netos	703,047	956,263	Capital no suscrito	-	-
Activos intangibles de larga duración, netos	10,000,000	10,000,000	Capital no exhibido	-	-
	71,313,908	46,634,019		63,754,160	63,754,160
Suma el activo	\$ 2,571,974,414	2,500,857,726	Capital ganado		
			Reservas:		
Cuentas de orden			Reserva legal	73,991	73,991
Pérdidas fiscales por amortizar	145,572,352	-	Otras	9,569,746	9,569,746
Aportación Actualizada de Capital	114,198,006	106,379,139	Resultados de ejercicios anteriores	34,019,356	18,304,060
			Resultado del ejercicio	(61,966,058)	15,715,296
			Suma el capital contable	45,451,195	107,417,253
			Suma el pasivo y el capital contable	\$ 2,571,974,414	2,500,857,726

Los presentes Balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados por internet, en la página electrónica: <http://apvida.mx/>

Los estados financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Enrique Andrade Gutiérrez, miembro de la sociedad denominada Salles, Sainz - Grant Thornton, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Ana María Ramírez Lozano, de la sociedad denominada KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros, las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados y el reporte sobre la solvencia y condición financiera, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://apvida.mx/>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2020."

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales.

C.P. Jorge Alberto Saldívar Villareal
Director General

C.P. Enrique Jara Lozada
Auditor Interno

C.P. Luis Fernando Galán Flores
Subdirector de Finanzas y Administración.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en Pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Primas emitidas	\$ 1,454,885,501	3,004,860,865
Primas cedidas	(601,960,698)	(773,617,723)
Primas de retención	<u>852,924,803</u>	<u>2,231,243,142</u>
Incremento neto de la reserva para riesgos en curso	73,104,027	1,453,878,302
Primas de retención devengadas	<u>779,820,776</u>	<u>777,364,840</u>
Costo neto de adquisición-		
Comisiones a agentes	138,092,153	225,874,259
Comisiones por reaseguro cedido	(97,329,180)	(102,192,723)
Cobertura de exceso de pérdida	260,500	349,222
Otros	114,133,060	269,188,616
	<u>155,156,533</u>	<u>393,219,374</u>
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales-		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	<u>723,785,832</u>	<u>344,719,603</u>
Utilidad bruta	<u>(99,121,589)</u>	<u>39,425,863</u>
Gastos de operación, neto-		
Gastos administrativos y operativos	49,671,237	40,312,879
Remuneraciones y prestaciones al personal	4,827,917	549,911
Depreciaciones y amortizaciones	477,024	137,745
	<u>54,976,178</u>	<u>41,000,535</u>
Utilidad de operación	(154,097,767)	(1,574,672)
Resultado integral de financiamiento-		
De inversiones	67,485,860	23,487,995
Por valuación de inversiones	(102,352)	438,851
Por recargo sobre primas	500,690	831,780
Otros	-	-
	<u>67,884,198</u>	<u>24,758,626</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	(86,213,569)	23,183,954
Provisión para el pago del impuesto a la utilidad	(24,247,511)	7,468,658
(Pérdida) utilidad neta del ejercicio	\$ (61,966,058)	15,715,296

Los presentes Estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

C.P. Jorge Alberto Saldívar Villareal
Director General

C.P. Enrique Jara Lozada
Auditor Interno

C.P. Luis Fernando Galán Flores
Subdirector de Finanzas y Administración.

Estados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en Pesos)

	Capital ganado				Total capital contable
	Capital social pagado	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 63,754,160</u>	<u>\$ 9,643,737</u>	<u>\$ (4,667,086)</u>	<u>\$ 22,971,146</u>	<u>\$ 91,701,957</u>
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-					
- Cancelación de acciones suscritas					-
- Cancelación de capital no exhibido					-
- Emisión de acciones					-
- Capital no exhibido					-
- Traspaso de resultados de ejercicios anteriores			\$ 22,971,146	\$ (22,971,146)	-
- Aportaciones de capital					-
- Aportaciones para futuros aumentos de capital					-
- Prima en suscripción de acciones					-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral					
Utilidad Integral					
- Resultado del ejercicio				\$ 15,715,296	15,715,296
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 63,754,160</u>	<u>\$ 9,643,737</u>	<u>\$ 18,304,060</u>	<u>\$ 15,715,296</u>	<u>\$ 107,417,253</u>
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-					
- Cancelación de acciones suscritas					-
- Cancelación de capital no exhibido					-
- Emisión de acciones					-
- Capital no exhibido					-
- Traspaso de resultados de ejercicios anteriores			\$ 15,715,296	\$ (15,715,296)	-
- Aportaciones de capital					-
- Aportaciones para futuros aumentos de capital					-
- Prima en suscripción de acciones					-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral					
Utilidad Integral					
- Resultado del ejercicio				\$ (61,966,058)	(61,966,058)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 63,754,160</u>	<u>\$ 9,643,737</u>	<u>\$ 34,019,356</u>	<u>\$ (61,966,058)</u>	<u>\$ 45,451,195</u>

Los presentes Estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables vigentes.

Los presentes Estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

C.P. Jorge Alberto Saldívar Villareal
Director General

C.P. Enrique Jara Lozada
Auditor Interno

C.P. Luis Fernando Galán Flores
Subdirector de Finanzas y
Administración

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en Pesos)

	2021	2020
Resultado neto	\$ (61,966,058)	\$ 15,715,296
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	102,352	(438,851)
Depreciaciones y amortizaciones	477,024	137,745
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	15,889,924	1,542,869,063
Provisiones		84,606,058
Impuesto a la utilidad diferido	(24,247,511)	(21,659,375)
	(69,744,269)	1,621,229,936
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(194,820,772)	(1,477,000,255)
Cambio en primas por cobrar	331,981,702	(270,318,522)
Cambio en deudores	2,670,790	(675,598)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(161,391,150)	(40,429,275)
Cambio en otros activos operativos	(521,716)	(309,763)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	263,156,165	110,730,262
Cambio en otros pasivos operativos	(164,023,809)	62,151,260
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	7,306,941	5,378,045
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo, neto	(387,686)	(531,167)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(387,686)	(531,167)
Actividades de financiamiento:		
Retiro de aportaciones para futuros aumentos de capital	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-	-
Incremento neto de efectivo en el año	6,919,255	4,846,878
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	10,635,137	5,788,259
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 17,554,392	\$ 10,635,137

Los presentes Estados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejados los orígenes y aplicaciones de todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables vigentes.

Los presentes Estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

C.P. Jorge Alberto Saldívar Villareal
Director General

C.P. Enrique Jara Lozada
Auditor Interno

C.P. Luis Fernando Galán Flores
Subdirector de Finanzas y
Administración.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas en Pesos)

1 CONSTITUCIÓN Y OPERACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

La Sociedad (la Institución) fue constituida el 21 de mayo de 2004 y a partir del 6 de noviembre de 2014 adoptó la modalidad de Sociedad Anónima de Capital Variable por lo que su denominación irá seguida siempre de sus abreviaturas S.A. de C.V. Desde su constitución la Sociedad actúa como institución de seguros de conformidad con la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF), así como de las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión o CNSF), y está facultada para la operación del seguro de vida; la CNSF es la encargada de reglamentar la operación y supervisar a las instituciones de seguros. Su oficina y principal lugar de negocios está ubicada en Aristóteles 77, Piso 2 Despacho 104, Col. Polanco Reforma, Alcaldía. Miguel Hidalgo, C.P. 11550, en la Ciudad de México.

Efectos de la reforma laboral

El 23 de abril de 2021 se publicó el decreto que modifica diversas leyes federales respecto a la subcontratación de servicios de personal, prohibiendo la subcontratación y permitiendo operar únicamente a aquellas que califiquen como servicios especializados o de ejecución de obra especializada; estas modificaciones contemplan un límite máximo para el pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), correspondiente al monto mayor entre el equivalente a tres meses de sueldo del empleado o el promedio pagado por concepto de PTU en los últimos tres años. La Institución realizó las acciones por la entrada en vigor de la Reforma laboral que se mencionan en la nota 5 inciso q).

Impacto de la pandemia por COVID-19 en los estados financieros en 2021

Desde el primer momento de que se formaliza la emergencia de la Pandemia por Covid-19 se llevó a cabo el monitoreo periódico de los casos para identificar las posibles desviaciones a consecuencia de la pandemia. Por el ejercicio 2021, la Institución tuvo un impacto importante en la siniestralidad como se muestra en el cuadro siguiente:

	Total siniestralidad	Siniestralidad por COVID- 19	% Siniestros ocurridos
Primer trimestre de 2021	\$ 276,664,722	\$ 134,549,700	48.63%
Segundo trimestre de 2021	252,401,596	120,313,754	47.67%
Tercer trimestre de 2021	324,371,109	105,404,373	32.49%
Cuarto trimestre de 2021	288,155,141	112,747,390	39.13%
(1)	<u>\$1,141,592,569</u>	<u>\$ 473,015,217</u>	41.43%

Nota 1: De la siniestralidad total, se recuperaron de los contratos de reaseguro \$870,202,399 (76.2%), de la siniestralidad COVID, \$341,521,934 (72.2%).

Impacto de la pandemia por COVID-19 en los estados financieros en 2020

Durante el mes de septiembre de 2020 se toman medidas preventivas para robustecer las áreas de siniestros y suscripción de negocios como principales actores de atención a casos por Covid-19 para asegurar el correcto pago de las obligaciones y el equilibrio en la asignación de costo por cada riesgo suscrito. Los impactos derivados de la pandemia durante 2020, fueron los siguientes:

	Total siniestralidad	Siniestralidad por COVID- 19	% Siniestros ocurridos
Primer trimestre de 2020	\$53,095,547	\$ -	0.00%
Segundo trimestre de 2020	64,744,375	16,941,859	26.17%
Tercer trimestre de 2020	125,499,197	36,763,682	29.29%
Cuarto trimestre de 2020	186,900,941	59,688,179	31.94%
(2)	<u>\$430,240,060</u>	<u>\$113,393,720</u>	26.36%

Nota 2: De la siniestralidad total, se recuperaron de los contratos de reaseguro \$264,050,709 (61.4%), de la siniestralidad COVID, \$57,968,884 (51.1%).

Para garantizar la operación de las actividades de la aseguradora se tienen implementadas diversas estrategias:

- a) Se cuenta con respaldos diarios e integrales de las bases de datos, programas e información sensible para que en caso de falla o daño físico de algún dispositivo se pueda reestablecer la operación en el menor tiempo posible.
- b) Acceso remoto a los servidores de la Institución mediante conexión segura (VPN) en la modalidad de home office que garantiza la continuidad de las actividades.
- c) Infraestructura telefónica IP que permite la portabilidad necesaria para la comunicación con clientes y agentes.
- d) Seguridad perimetral a través de firewalls y perfiles de acceso a la red corporativa.

Actualmente la Institución está integrando nuevas estrategias de operación basadas en servicios en la nube de internet a través de alianzas tecnológicas con proveedores calificados.

2 OPERACIONES RELEVANTES

Ejercicio 2021:

En el ejercicio 2021 la Institución, así como el mercado asegurador en la operación de seguros de vida experimentó un incremento importante en la siniestralidad derivado del efecto causado por la pandemia del COVI, también se vio afectada por la alta siniestralidad en negocios particularmente de cajas de ahorro. Las primas suscritas en 2021 resultan inferiores respecto de 2020, principalmente por el efecto de la póliza del Gobierno del Estado de México cuya vigencia terminó el 31 de diciembre de 2021 y se otorgó una prórroga por tres meses hasta marzo de 2022.

Ejercicio 2020:

En el 2020 se captó un negocio importante que representa el 50% de prima emitida y corresponde a un seguro de Vida Grupo con componente de Ahorro en moneda nacional, denominado Seguro de Vida Institucional y Ahorro para los servidores públicos del Estado de México.

- La Póliza es una Licitación Pública Nacional con el objeto Seguro Institucional y Ahorro; que es cubierto primeramente con recursos del Sector Central y por aportaciones voluntarias del propio asegurado, y reconocido dentro de la licitación; las primas corresponden a aportaciones periódicas Obligatorias (asegurado y Contratante) y a aportaciones extraordinarias o voluntarias para el componente de ahorro.
- El seguro cuenta con las coberturas de: Fallecimiento, Inhabilitación por incapacidad permanente total y Separación o retiro.
- El Seguro por la parte del componente de ahorro permite tanto retiros parciales y retiros totales bajo lineamientos de la Licitación. En lo que refiere al componente de ahorro es una cobertura que tiene como objeto aplicar costos reducidos para no mermar el ahorro y al ser viable de retener por parte de la aseguradora no requirió participación del reasegurador.

La metodología de RRC para el seguro con componente de ahorro tiene como objeto estimar el monto o provisión que permita a la Aseguradora hacer frente a sus obligaciones.

Las obligaciones se valúan conforme a su naturaleza y al plazo de cobertura previsto en el contrato con constitución de un fondo conformado por el ahorro del asegurado, donde los Flujos de Egresos y los Flujos de Ingresos utilizados en el cálculo de la Mejor Estimación se actualizan con el valor presente, la Tasa de Interés acreditada, el Plazo transcurrido entre el momento de la Valuación y el momento en que se estima se materializará dicho flujo. El Valor de Rescate corresponde a la cantidad que el Asegurado puede recuperar por la cancelación de la Póliza descontando en todo momento los rescates parciales del fondo de reserva individual que hayan aplicado.

La nota técnica fue sometida a revisión ante la CNSF con número de registro CNSF-S0069-0360-2020 el 31 de julio de 2020 y fue autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas el 27 de agosto de 2021.

3 APROBACIÓN Y BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados aplicando los criterios contables establecidos en la Circular Única de Seguros y Fianzas (la Circular o la CUSF), y considerando los criterios relativos al esquema general de la contabilidad y los criterios para la aplicación particular de las normas de información financiera mexicanas, respectivamente, estas últimas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), de observancia para las instituciones de seguros, excepto cuando a juicio de la Comisión, y considerando que dichas instituciones realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico. Asimismo, han sido preparados bajo la presunción de que la Institución opera sobre una base de negocio en marcha.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 que se acompañan fueron autorizados el 25 de enero del 2022 por el Consejo de Administración para su emisión bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben C.P. Jorge Alberto Saldívar Villareal, Presidente del Consejo de Administración y Director General; C.P. Enrique Jara Lozada, Auditor Interno y el C.P. Luis Fernando Galán Flores, Subdirector de Finanzas y Administración.

Las instituciones de seguros, previa autorización del Consejo de Administración, deben publicar el balance general anual y el estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre del año de que se trate, dentro de los 45 días hábiles siguientes al cierre del año; los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 serán publicados en fecha posterior a la emisión del presente informe. Asimismo, en el mismo plazo deben entregarse los estados financieros y sus correspondientes notas a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, conjuntamente con el informe del auditor externo (Informe Corto). La CNSF autorizó prórroga para entregar el informe corto el 29 de marzo de 2022, previa solicitud de la Institución.

Reclasificaciones y/o corrección de errores en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron publicados el 24 de febrero de 2021; sin embargo, fue necesario realizar una depuración importante a los rubros de: Bancos, Acreedores diversos e impuestos a la utilidad, la cual se concluyó en el mes de enero de 2022. Asimismo, los estados financieros corregidos fueron publicados nuevamente el 8 de febrero de 2022.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 acompañados con el informe del auditor externo independiente (informe corto), debieron ser presentados a la CNSF dentro de los 60 días hábiles siguientes al cierre del año; sin embargo, por lo descrito en el párrafo anterior, el informe corto no fue entregado dentro del plazo establecido por las disposiciones de la CNSF. Derivado de este incumplimiento, mediante oficio de No. 06-C00-22200-14933/2021 la CNSF solicitó un Plan de Regularización para corregir esta situación, estableciendo como fecha máxima de resolución el 31 de julio de 2021. El informe corto presentado a la CNSF en el mes de julio de 2021 incluyó una denegación de opinión en virtud de que el proceso de depuración no fue concluido a esa fecha.

Como resultado de la depuración descrita anteriormente, los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 emitidos en julio, fueron ajustados y reclasificados para reconocer en ellos los efectos derivados del proceso de depuración (corregidos). Los principales cambios se muestran a continuación:

ACTIVO				
	Corregidos y emitidos en febrero de 2022		Emitidos en julio de 2021	Variación
Inversiones:				
Valores				
Gubernamentales	\$ 1,537,337,981	\$	1,536,826,389	\$ 511,592
Disponibilidad:				
Caja y bancos	10,635,137		11,019,006	(383,869)
Deudores:	613,987,009		616,689,980	(2,702,971)
Reaseguradores:	292,138,580		293,786,526	(1,647,946)
Otros activos:				
Diversos	34,881,849		13,221,984	21,659,865
Otros activos (con correcciones menores):	11,877,170		11,842,014	35,156
	2,500,857,726		2,483,385,899	17,471,827

PASIVO Y CAPITAL CONTABLE				
	Corregidos y emitidos en febrero de 2022		Emitidos en julio de 2021	Variación
Reservas técnicas:				
Para obligaciones pendientes de cumplir-				
Por primas en depósito	\$ 12,157,121	\$	-	\$ 12,157,121
Acreedores:				
Agentes y ajustadores	76,447,667		167,783,119	(91,335,452)
Diversos	171,036,109		116,500,825	54,535,284
Reaseguradores:				

Instituciones de seguros	277,744,317	253,483,505	24,260,812
Otros pasivos:	33,294,113	4,105,065	29,189,048
Otros pasivos (con correcciones menores)	1,822,761,146	1,822,765,082	(3,936)
Capital social pagado	63,754,160	63,754,160	-
Capital ganado	27,947,797	27,947,797	-
Resultado del ejercicio	15,715,296	27,046,346	(11,331,050)
	2,500,857,726	2,483,385,899	17,471,827

ESTADO DE RESULTADOS

	Corregidos y emitidos en febrero de 2022	Emitidos en julio de 2021	Variación
Costo neto de adquisición-			
Otros	269,188,616	280,062,281	(10,873,665)
Gastos de operación, neto-			
Gastos administrativos y operativos	40,312,879	26,776,707	13,536,172
Resultado integral de financiamiento-			
De inversiones	24,758,626	25,958,512	(1,199,886)
Provisión para el pago del impuesto a la utilidad	7,468,658	-	7,468,658

La Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Institución, les otorgan facultades a los accionistas para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

Asimismo, dichos estados financieros están sujetos a la autorización de la CNSF, derivado de sus facultades para revisar los estados financieros de las instituciones de seguros y podrá solicitar aclaraciones, ordenar modificaciones o correcciones que, a su juicio, sean fundamentales, así como ordenar que se publiquen nuevamente los estados financieros de la Institución con las modificaciones pertinentes. En virtud del incumplimiento descrito, de la denegación de opinión emitida por el auditor externo y del incumplimiento del Plan de Regularización, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentran en proceso de aprobación de la CNSF, ver Nota 19.

4 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Mediante la circular modificatoria 17/18 de la CUSF, publicada en el Diario Oficial el 14 de diciembre de 2018, la CNSF manifestó que con el objeto de que las instituciones de seguros y de fianzas, así como las sociedades mutualistas de seguros, estén en posibilidad de llevar a cabo la adecuación en sus procesos contables para la aplicación de las NIF emitidas por el CINIF, ha estimado conveniente ampliar el plazo para la aplicación de las NIF que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2018, así como de aquellas que iniciaron su vigencia a partir del 1 de enero de 2019.

Considerando lo anterior mediante la circular modificatoria 8/20 de la CUSF, publicada en el Diario Oficial el 23 de octubre de 2020, se estipula lo siguiente:

Las NIF B-17 Determinación del valor razonable, C-3 Cuentas por cobrar, C-9 Provisiones, contingencias y compromisos, C-16 Deterioro de instrumentos financieros por cobrar, C-19 Instrumentos financieros por

pagar, C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, D-1 Ingresos por contratos con clientes, D-2 Costos por contratos con clientes y D-5 Arrendamientos, emitidas por el CINIF y referidas en el párrafo 2 del Criterio A-2 Aplicación de normas particulares del Anexo 22.1.2, entrarán en vigor el 1 de enero de 2022.

Mediante la circular modificatoria 15/21 de la CUSF, publicada en el Diario Oficial el 21 de diciembre de 2021, las NIF D-1 Ingresos por contratos con clientes y D-2 Costos por contratos con clientes, entrarán en vigor el 1 de enero de 2023.

La Administración está en proceso de evaluación del posible impacto que estas normas pudiesen tener en los estados financieros al momento de su vigencia, en el supuesto de que la CNSF no emita un pronunciamiento específico al respecto. De las normas antes señaladas, la Administración anticipa que la NIF D-5 Arrendamientos, tendrá un efecto importante en la información financiera, pues tendrá que reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo de contrato, por el arrendamiento de sus oficinas.

5 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables que se han utilizado para la preparación de los estados financieros adjuntos se resumen a continuación.

a. Efectos de la inflación

La Institución opera en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación acumulada de los tres años anteriores a la fecha de los estados financieros es menor del 26%, por lo que los estados financieros están expresados en pesos nominales.

La inflación anual de 2020, 2019 y 2018, fue del 3.15%, 2.83% y 4.83%, respectivamente, por lo tanto, la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2021 fue del 11.19%.

b. Captación de ingresos

Venta de pólizas de seguros de vida

Los ingresos se registran en el momento de la suscripción de los contratos de seguro contra el rubro de deudores por primas de seguros. El monto de dichos ingresos equivale a la prima total de la operación, la cual estará determinada por los pagos previamente definidos, o en el caso de ser seguros en los cuales por sus características la suma asegurada periódicamente se modifica, el registro de la prima deberá ser acorde a ese periodo.

De acuerdo con lo previsto por la Ley sobre el Contrato de Seguro, las primas que no son cobradas en un plazo de 30 días se deberán cancelar automáticamente a más tardar 15 días naturales posteriores al término del plazo correspondiente.

Los adeudos por pólizas adjudicadas por licitación pública nacional y que se encuentren apoyadas en el presupuesto de egresos de la federación, a cargo de dependencias y entidades de la administración pública federal o entidades federativas, y con una antigüedad mayor a 45 días naturales se suponen no cancelables y podrán considerarse como activos susceptibles de garantizar la cobertura de inversión de las reservas técnicas. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se han suscrito pólizas con estas características.

Recargos sobre primas y derechos sobre pólizas

Los ingresos por recargos sobre primas y derechos sobre pólizas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación de los gastos de expedición de pólizas, respectivamente; consecuentemente, se registran con base en lo devengado, considerando para estos efectos

que los derechos sobre pólizas se devengan al momento de emitir la póliza y los recargos sobre primas, con base en los días de financiamiento, determinados por los días transcurridos entre la fecha de vigencia de la póliza o recibo, y la fecha de reporte o cobro.

Otras cuentas por cobrar - Estimación para cuentas de cobro dudoso

Se crea sobre aquellas cuentas por cobrar cuyo vencimiento pactado sea mayor a 90 días naturales, conforme a un estudio sobre los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de esas cuentas. Por aquellas otras cuentas por cobrar la estimación se constituye considerando los siguientes parámetros a partir de la fecha de su registro:

Deudores identificados	a los 90 días naturales
Deudores no identificados	a los 60 días naturales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no ha sido necesario crear reserva alguna por este concepto.

c. Primas anticipadas

Las primas anticipadas derivan de pólizas de seguros emitidas cuya vigencia comienza en el año posterior.

Conforme a las disposiciones de la CNSF las primas emitidas por anticipado se registran directamente en el estado de resultados en el momento de la suscripción de los contratos de seguro. Al mismo tiempo se constituye la reserva de riesgo en curso por el importe de la prima total.

d. Costo neto de adquisición

El costo neto de adquisición lo constituyen principalmente las comisiones a agentes de seguros y otros gastos relacionados con la venta de seguros neto de las recuperaciones del reaseguro cedido, y se aplica en su totalidad a los resultados del año.

En otros gastos de adquisición se registran principalmente las contraprestaciones pagadas a ciertos contratantes por los servicios prestados para la venta de seguros en relación con el uso de sus instalaciones (UDIS); el monto de dicha contraprestación se determina aplicando un porcentaje al importe de la emisión de este producto, neto de los siniestros pagados. Los principales contratantes con estas características son: Gobierno del Estado de Baja California, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Consultores Técnicos Matemáticos y Actuarios, S.A. de C.V., Caja Popular Lagunillas, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., Ayuntamiento de Tijuana, B.C. y GR Servicios de Perforación Marina, S.A. de C.V.

El costo neto de adquisición incluye el neto de las comisiones de reaseguro cedido menos el costo de cobertura de exceso de la pérdida de los contratos de reaseguro no proporcionales que se mencionan en la nota 5g.

e. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes corresponden a los pagos o compensaciones efectuados a personas físicas o morales que participen en la intermediación o que intervengan en la contratación de los productos de seguros, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. Las mismas se reconocen cuando se devengan o se considera se ha prestado el servicio.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se realizaron pagos o compensaciones a personas físicas o morales adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en los diseños de los productos.

f. Costo neto de siniestralidad

El costo neto de siniestralidad comprende los pagos por los siniestros ocurridos con motivo de los riesgos y

responsabilidades que se asumen en los contratos de seguros, sus correspondientes gastos, el ajuste a la reserva para siniestros ocurridos no reportados (SONR) y los dividendos sobre pólizas devengados, menos los importes recuperables de reaseguro que se mencionan en la nota 5g.

g. Operaciones de reaseguro cedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución de los riesgos asumidos por la venta de pólizas de seguro con compañías reaseguradoras. Lo anterior no releva a la Institución de las obligaciones derivadas del contrato de seguro.

La capacidad de retención que tiene la Institución es limitada y contrata las coberturas que, de acuerdo con la legislación en vigor, le están permitidas. Las compañías reaseguradoras tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados por ésta, con base en el porcentaje de participación en el riesgo asumido y/o las condiciones del contrato.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución tuvo recuperaciones derivadas de las coberturas contratadas a través de contratos de reaseguro por \$870,202,398 y \$264,050,692 respectivamente, las cuales se presentan en el estado de resultados adjunto disminuyendo el rubro de costo neto de siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir (ver Nota 14).

Importes recuperables de reaseguro

Los importes recuperables de reaseguro representan principalmente la participación de las instituciones reaseguradoras en las reservas para riesgos en curso y siniestros ocurridos no reportados, por los contratos de reaseguro suscritos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los importes recuperables de reaseguro ascienden a \$446,628,413 y \$292,245,122, respectivamente, los cuales se presentan en los balances generales adjuntos.

Estimación para castigos de operaciones de reaseguro

La Institución revisa cuando menos una vez al año la recuperabilidad de los importes de reaseguro considerando la documentación comprobatoria, la antigüedad de los saldos, las cuentas en litigio, la condición financiera del reaseguro y las características de los reaseguradores residentes en el extranjero.

Por otro lado se determina el castigo de importes recuperables de reaseguro correspondiente a la participación de los reaseguradores en los cálculos de la reserva de riesgos en curso y de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados mediante cálculos actuariales que se determinan con un factor de calidad de reaseguro considerando la probabilidad de incumplimiento que corresponda a la institución de seguros o entidad reaseguradora del extranjero en función de la calificación asignada mediante disposiciones de la CNSF. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la estimación para castigos de operaciones de reaseguro asciende a \$103,562 y \$106,542, respectivamente; y corresponde a la determinada para la participación del reaseguro en la reserva de riesgos en curso y en la reserva de siniestros ocurridos pendientes de cumplir.

h. Disponibilidades

Las disponibilidades se valúan a su valor nominal; en el caso de moneda extranjera, la diferencia que resulte de la valuación de las divisas de las cuentas de activo y pasivo se registra en resultados en la cuenta denominada resultado cambiario. Los rendimientos sobre depósitos a la vista se reconocen en resultados conforme se devengan. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la totalidad de las disponibilidades están depositadas en cuentas de cheques y no existe alguna circunstancia que implique algún tipo de restricción en cuanto a su uso.

i. Inversiones en valores

De acuerdo con las reglas establecidas por la CNSF, las inversiones deben ser valuadas conforme a lo siguiente:

Títulos de deuda:

Para financiar la operación. Son aquellos que se tienen en posición propia, con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, y por lo tanto negociarlos en el corto plazo en fechas anteriores a las de su vencimiento. Al momento de la compra, estos títulos se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a valor razonable. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen en los resultados del año en la fecha de adquisición. El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo o línea recta, según corresponda de acuerdo con la naturaleza del mismo. Dichos rendimientos se reconocen como realizados en el estado de resultados.

La inversión original de los títulos de deuda cotizados (se incluyen los títulos a descuento) se valorará a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. En caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación; dicha valuación se deberá realizar al cierre de cada mes. De no existir cotización de acuerdo con el plazo anterior, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Para conservar a su vencimiento. Son aquellos autorizados sólo para instituciones de seguros especializadas en los Seguros de Pensiones que cuenten con la intención y la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez. Al momento de la compra, los títulos adquiridos para conservar a su vencimiento se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a su costo amortizado. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen como parte de la inversión y después se valúan a su costo amortizado. El devengamiento del rendimiento de esta categoría será igual al de los títulos de deuda adquiridos para financiar la operación. Los ajustes resultantes de las valuaciones determinadas se llevarán directamente a los resultados del año. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución no puede elegir este tipo de títulos.

Disponibles para su venta. Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, se tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación y de conservar a vencimiento, y sobre los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo a través de los rendimientos inherentes a los mismos. Al momento de la compra, se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a su valor razonable. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen como parte de la inversión. El devengamiento del rendimiento de estos títulos es igual al de los títulos de deuda adquiridos para financiar la operación.

Estos activos financieros se valúan igual que las inversiones en valores para financiar la operación. El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria, son reconocidos en el capital contable, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable se reconocen en los resultados del año. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución no tiene inversiones en este tipo de títulos.

La inversión original de los títulos de deuda no cotizados se valorará a su valor razonable. Los intereses, premios y/o descuentos, generados por estos instrumentos deben ser reconocidos en los resultados en el ejercicio conforme se devenguen.

Títulos de capital:

Para financiar la operación. Son aquellos que se tienen en posición propia, con la intención de cubrir

siniestros y gastos de operación, por lo que, desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociarlos en un corto plazo. Al momento de la compra, los títulos adquiridos se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a su valor razonable. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen en los resultados del año en la fecha de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Únicamente en caso de que éstos no existan se toma el último precio registrado tomando como precio actualizado para la valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes de que se trate. Los ajustes resultantes de la valuación se registran directamente en resultados. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Institución no tiene inversiones en este tipo de títulos.

Disponibles para su venta. Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo a través de los rendimientos inherentes a los mismos. Al momento de la compra, se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a su valor razonable. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen como parte de la inversión. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. En caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. De no existir cotización de acuerdo con el plazo anterior, se tomará como precio actualizado para la valuación el valor contable de la emisora, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes de que se trate.

El resultado por valuación incrementará o disminuirá el capital contable, según corresponda. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Institución no tiene inversiones en este tipo de títulos.

Reportos:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Institución como reportadora, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, el deudor por reporto se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del año conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo. Los activos financieros que la reportadora hubiere recibido como garantía, se registran en una cuenta de orden. Cabe destacar que las instituciones de seguros sólo podrán participar, en las operaciones de reporto, como reportadoras.

Cuentas liquidadoras:

Tratándose de operaciones que se realicen en materia de inversiones en valores, reportos, préstamo de valores y derivados, una vez que éstas lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar se registran en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

Asimismo, por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, incluyendo las de compraventa de divisas, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar, en tanto no se efectúe la liquidación de estas. En los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 30 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras se reclasificará como cartera vencida y se deberá constituir simultáneamente la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del mismo.

Deterioro de valores:

De conformidad con las disposiciones de la CNSF, las Instituciones para la identificación y reconocimiento de ajustes por deterioro, deben apegarse a lo establecido en el Boletín C-2 Instrumentos Financieros, emitido por el CINIF.

j. Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

Estas inversiones pueden efectuarse en los mercados autorizados por la CNSF y únicamente para fines de cobertura; en este sentido todas las operaciones con productos derivados deben estar vinculadas a activos afectos a la cobertura de la base de inversión o que respalden fondos propios admisibles. Para la celebración de contratos de productos derivados, se deberán cubrir los requisitos de administración, operación y control interno establecidos por la CNSF. Asimismo, dicha Comisión establece las reglas de reconocimiento y valuación aplicables a los instrumentos financieros derivados y a las operaciones de cobertura estructuradas a través de derivados.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, y a la fecha de emisión de los estados financieros, no se realizaron operaciones con instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura.

k. Régimen de inversiones en valores

De acuerdo con las disposiciones legales, la Institución debe mantener ciertas inversiones en valores autorizados para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución ha efectuado las inversiones requeridas para cubrir dichas reservas:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Base de inversión	<u>\$ 2,113,964,354</u>	<u>\$1,834,918,267</u>
Activos	<u>2,139,016,583</u>	<u>1,851,756,718</u>
Sobrante (faltante)	<u>\$ 25,052,229</u>	<u>\$ 16,838,451</u>

l. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se registra a su costo de adquisición. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dichos activos fueron actualizados mediante la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007) y bajo el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas.

m. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen al costo al momento de su adquisición. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dichos activos se actualizaban utilizando factores derivados del INPC. Los activos intangibles adquiridos, así como los costos incurridos en el desarrollo de activos intangibles se capitalizan cuando se identifican beneficios económicos futuros asociados y existe evidencia sobre el control de dichos activos. Las erogaciones que no reúnen estos requisitos se cargan a los resultados del período en que se incurren. Los valores netos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no exceden su valor de recuperación o valor de uso.

Los activos intangibles con vida definida corresponden a erogaciones realizadas para el desarrollo de software para la venta de pólizas de vida individual, y para remodelaciones de oficinas corporativas, y se amortizan durante el período en que se espera obtener los beneficios económicos futuros utilizando el método de línea recta. La amortización cargada a los resultados de los años 2021 y 2020 ascendió a

\$253,216 en ambos ejercicios y se presenta en el renglón de depreciaciones y amortizaciones.

Los activos intangibles con vida indefinida corresponden principalmente a la marca de Aseguradora Patrimonial y no se amortiza. Dichos activos se sujetan a una evaluación anual por posible deterioro o antes si las circunstancias lo ameritan. A la fecha de este informe, la compañía se encuentra en el proceso la evaluación anual de deterioro de los activos intangibles.

Para el registro de activos intangibles se debe obtener la autorización de la CNSF, a efecto de verificar que cumplan con lo señalado en la NIF C-8 Activos intangibles. En el caso de operaciones que generen un crédito mercantil, no será necesario obtener dicha autorización.

n. Reservas técnicas

Las reservas técnicas se valúan de acuerdo con las disposiciones en vigor, con base en métodos actuariales, aplicando modelos de riesgos para estimar el valor futuro de las obligaciones, utilizando la mejor estimación –Best Estimate Liability- (BEL por sus siglas en inglés) y el margen de riesgo basado en el valor esperado de los flujos futuros.

Estas reservas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes con fecha 3 de marzo de 2022, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos de dichas reservas técnicas al 31 de diciembre de 2021, que se presentan en el balance general.

Reserva de riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso se constituye y valúa mediante métodos actuariales basados en la aplicación de estándares generalmente aceptados que la Institución registra ante la CNSF, dependiendo del plazo de cobertura.

La CNSF autorizó registrar el método actuarial de valuación y suficiencia para el cálculo de la reserva de riesgos en curso para los seguros de corto plazo, de acuerdo con la metodología descrita en la nota técnica registrada ante la CNSF con el oficio 06-C00-23100/02521 de fecha 29 de enero de 2016.

Para el caso de la póliza del gobierno del estado de México descrita en la nota 1, la Institución ha sometido a revisión y aprobación ante la CNSF la correspondiente nota técnica, con número de registro CNSF-S0069-0360-2020 el 31 de julio de 2020 y su última actualización fue presentada el 28 de abril de 2021. La nota técnica fue sometida a revisión ante la CNSF con número de registro CNSF-S0069-0360-2020 el 31 de julio de 2020 y fue autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas el 27 de agosto de 2021.

Mejor estimador (BEL)

Conforme a lo establecido en las notas técnicas autorizadas para los seguros de corto plazo, la metodología se basa en determinar el valor presente de las obligaciones futuras mensuales derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, gastos de adquisición y de administración, así como de cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro, los cuales se disminuyen con el valor presente de las primas futuras que se esperan recibir.

Para obtener el valor presente se consideran las curvas de tasas de interés libres de riesgo por cada una de las monedas proporcionadas por el proveedor de precios.

Margen de riesgo (MR)

El margen de riesgo asociado a cada ramo y tipo de seguro corresponde a la cantidad que resulte de multiplicar la tasa de costo neto de capital por la correspondiente base de capital de la reserva respectiva y por la duración en la que se estima se extingan los flujos de obligaciones por reclamos futuros. La base de

capital se obtiene de proratear el requerimiento de capital de solvencia (RCS), obtenido al 31 de diciembre de 2021, con base en el saldo de las desviaciones obtenidas para cada ramo y tipo de seguro de la reserva de riesgos en curso y de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro (RSONR).

La reserva de riesgos en curso correspondiente a las primas de emisión anticipada corresponde al 100% de la prima.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Por pólizas vencidas y siniestros pendientes de pago: La constitución de esta reserva tiene la finalidad de hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos pendientes de pago. La reserva por dotales vencidos pendientes de pago constituye una provisión de las obligaciones derivadas del vencimiento de coberturas dotales. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, estas reservas ascienden a \$290,326,387 y \$79,004,500, respectivamente.

Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro (RSONR): La constitución de esta reserva tiene por objeto contar con los recursos necesarios para hacer frente a las responsabilidades derivadas de siniestros ocurridos en períodos contables anteriores, pero reportados con posterioridad. La valuación de esta reserva se realiza de acuerdo con la metodología registrada ante la CNSF, mediante oficio 06-C00-23100/0318 de fecha 13 de enero de 2016. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de la RSONR asciende a \$160,909,802 y \$108,507,990, respectivamente, misma que se presenta en el rubro de Reservas técnicas - Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajustes asignados a los siniestros ocurridos en los balances generales adjuntos. El efecto por el incremento de esta reserva generó un cargo a los resultados por \$840,225 y \$20,099,754, respectivamente, (ver nota 14).

Mejor estimador (BEL)

La metodología se basa en multiplicar la siniestralidad esperada en cada uno de los últimos 5 años de operación por el índice de siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros; y por el factor de devengamiento correspondiente a cada trimestre.

Margen de riesgo (MR)

El margen de riesgo asociado a cada ramo y tipo de seguro corresponde a la cantidad que resulte de multiplicar la tasa de costo neto de capital por la correspondiente base de capital y duración. La base de capital se obtiene de proratear el requerimiento de capital de solvencia (RCS), obtenido al 30 de septiembre de 2021, con base en el saldo de las desviaciones obtenidas para cada ramo y tipo de seguro de la reserva de riesgos en curso y de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro (RSONR).

Por dividendos sobre pólizas: La reserva para dividendos sobre pólizas tiene por objeto reconocer la utilidad a favor de los asegurados y/o contratantes y se determina conforme a lo estipulado en la nota técnica respectiva, tanto para la experiencia propia como para la experiencia global. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los dividendos sobre pólizas ascienden a \$772,865 y \$2,151,932, respectivamente, misma que se presenta formando parte del rubro de Reservas técnicas - Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajustes asignados a los siniestros ocurridos en los balances generales adjuntos.

Importes recuperables de reaseguro

Para la reserva de riesgos en curso, los importes recuperables de reaseguro son determinados como la estimación del valor de BEL de cada póliza vigente a la fecha de valuación, multiplicada por el porcentaje de reaseguro cedido de cada póliza y por el factor de calidad del reaseguro aplicable al reasegurador. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los importes recuperables de reaseguro de la reserva de riesgos en curso

ascienden a \$80,063,831 y \$137,300,219, respectivamente.

Para la reserva SONR, los importes recuperables de reaseguro son determinados como la estimación del valor BEL para cada periodo de ocurrencia, multiplicada por la porción de riesgo cedido en contratos de reaseguro que impliquen una transferencia cierta de riesgo, el porcentaje de participación de cada reaseguradora y la probabilidad de incumplimiento que estará dada en función de la calificación de cada reasegurador. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los importes recuperables de reaseguro de la reserva SONR ascienden a \$359,965,387 y \$131,414,234, respectivamente.

Los importes recuperables de reaseguro de siniestros pendientes de pago, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascienden a \$31,664,540 y \$23,530,669, respectivamente.

La suma del rubro importes recuperables de reaseguro 2021 y 2020 asciende a \$471,693,758 y \$292,245,122, respectivamente.

La Institución no realiza operaciones de reaseguro financiero.

Límites máximos de retención

La metodología utilizada por la Institución para determinar el límite máximo de retención considera las desviaciones de siniestralidad retenida respecto a los requerimientos de capital de solvencia, además de considerar un nivel de confianza que sea aceptable a los niveles de tolerancia al riesgo definido por el Consejo de Administración.

La Institución determinó el límite máximo de retención con base en lo señalado en las disposiciones establecidas por la CNSF (capítulo 9.1 de la CUSF), considerando la información técnica y financiera al cierre del tercer trimestre de 2021, verificando que los contratos de reaseguro aplicados a la fecha de valuación se apegaran a los límites vigentes durante 2021, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración.

o. Requerimiento de capital de solvencia

De acuerdo a la CUSF el requerimiento de capital de solvencia (RCS) se determinará con base a los requerimientos de capital por riesgos técnicos y financieros de seguros, para riesgos basados en la pérdida máxima probable, por riesgos técnicos y financieros de los seguros de pensiones, por riesgos técnicos y financieros de fianzas, por otros riesgos de contraparte y por riesgo operativo.

En las notas al dictamen del actuario independiente de fecha 3 de marzo de 2022, se indica lo siguiente:

“Validación de requerimiento de capital de solvencia. Para efectos del requerimiento de capital de solvencia, se comparó el archivo de información de riesgo operativo (RO), que sirve de insumo para el cálculo del requerimiento de capital de solvencia, contra la información contenida en los archivos de origen. Como resultado de la revisión practicada concluimos que, el archivo revisado que se emplea en el cálculo del requerimiento de capital de solvencia ha sido, en general, correctamente generado por la Compañía, y que la estructura del archivo se apega a lo establecido en los manuales respectivos, proporcionados por la CNSF.”

p. Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan considerando los tipos de cambio aplicables al cierre de cada período. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del año y se presentan como parte del resultado integral de financiamiento.

q. Obligaciones laborales

A partir del 1 de mayo de 2018 y hasta agosto de 2021 (ver nota 21 Hechos Posteriores), la Institución no tuvo empleados, por lo que todos los servicios que requirió para su administración y operación le fueron proporcionados por Organización Patrimonial de Recursos Opder, S.A. de C.V. (tercero independiente), con quien celebró un contrato de prestación de servicios profesionales, y por consiguiente no estuvo sujeta a requerimientos u obligaciones de carácter laboral y fiscal, excepto por aquellos que podrían surgir derivados del incumplimiento de las disposiciones en materia laboral y fiscal sobre la prestación de servicios administrativos y de operación.

Acciones realizadas por la entrada en vigor de la Reforma laboral:

Para dar cumplimiento a los cambios en las disposiciones en materia laboral y fiscal sobre la prestación de servicios laborales (reforma laboral publicada en el mes abril de 2021), con fecha 01 de septiembre de 2021 la Institución contrató a todo el personal que se encontraba previamente contratado por la empresa prestadora de servicios Organización Patrimonial de Recursos Opder, S.A. de C.V. (tercero independiente), asumiendo el cumplimiento de las obligaciones de carácter laboral y fiscal derivadas de la contratación de personal.

La Institución atendió los principales objetivos planteados en la reforma laboral a través de la celebración de contratos por escrito y del reconocimiento de la antigüedad y prestaciones, propiciando un ambiente laboral apropiado para que el personal se involucre y se desarrolle.

Los pagos que establece la Ley Federal del Trabajo y el contrato de trabajo en vigor, al personal que deje de prestar sus servicios, se registran como sigue:

Indemnizaciones

Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas de una reestructuración, se cargan a los resultados del período en que se realizan o bien se crean provisiones cuando existe una obligación presente de esos eventos, con una probabilidad de salida de recursos y se puede razonablemente estimar dicha obligación. Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas distintas de una reestructuración se determinan de acuerdo con cálculos actuariales.

Prima de antigüedad

La prima de antigüedad pagadera al personal con quince o más años de servicio, establecida por la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como costo durante los años de servicio del personal para lo cual se tiene una reserva que cubre la obligación por beneficios definidos, misma que fue determinada con base en cálculos actuariales realizados con cifras al 31 de diciembre de 2021.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera para los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación de beneficios definidos (OBD) a la fecha de los estados financieros menos el valor razonable de los activos del plan. La OBD se determina mediante cálculos actuariales.

Al 31 de diciembre de 2021, los cálculos actuariales muestran la siguiente información:

	Prima de Antigüedad	Terminación de la relación
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 48,947	\$ 358,842
Pasivo neto proyectado reconocido en el balance	\$ 48,947	\$ 358,842

Costo laboral del servicio actual	\$ (48,947)	\$ (98,430)
Costo financiero	-	(25,217)
Costo laboral de servicios pasados		(234,695)
Costo neto del período	\$ (48,947)	\$ (358,842)

Hipótesis actuariales utilizadas, en términos

Tasa de descuento	7.72%
Tasa de incremento salarial esperado	5.02%
Tasa de incremento salario mínimo 2021 - 2023	15.62%
Tasa de incremento salario mínimo 2024 en adelante	4.0%
Tasa de inflación de largo plazo	4.50%

r. Impuesto sobre la renta (ISR), anticipado o diferido

La provisión de impuesto sobre la renta (ISR), se registra en los resultados del año en que se causa, y se reconoce el impuesto diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo los beneficios de pérdidas fiscales por amortizar. El impuesto diferido activo, se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. El impuesto diferido se determina aplicando la tasa de impuesto promulgada que se estima estará vigente en la fecha en que las partidas temporales serán recuperadas o realizadas.

La CNSF establece que los activos por impuesto diferido no se consideran inversiones para cubrir las reservas técnicas, ni fondos propios admisibles.

s. Provisiones, pasivos y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando las obligaciones presentes surgen de la presencia de algún compromiso legal o contractual como resultado de eventos pasados y probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. Cuando existe un grupo de obligaciones similares, la posibilidad de que se requiera un egreso para liquidarlas, se mide en conjunto como una sola clase de obligaciones. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en el tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que se considere se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo, a menos que se suponga en el curso de una combinación de negocios.

La posible entrada de beneficios económicos que aún no cumplan con los criterios de reconocimiento de activos, se considera como activos contingentes.

De conformidad con las disposiciones emitidas por la CNSF el Boletín C-9 Pasivo, provisiones, activos y

pasivos contingentes y compromisos, no es aplicable para el reconocimiento de las reservas técnicas, operaciones de reaseguro, reclamaciones y obligaciones subordinadas no convertibles en acciones y otros títulos de crédito.

t. Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros adjuntos, se han utilizado varios estimados y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes, tales como las reservas técnicas, el impuesto diferido y otras partidas, para presentar la información financiera de conformidad con los criterios de contabilidad prescritos por la CNSF. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados y supuestos.

u. Utilidad (pérdida) integral

El importe de la utilidad (pérdida) integral que se presenta en el estado de cambios en el capital contable, es el resultado de la actuación total de la Institución durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, y está representado básicamente por el resultado neto de cada año.

v. Juicios significativos de la Administración al aplicar políticas contables e incertidumbre en las estimaciones

Juicios significativos de la Administración

A continuación, se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables para presentar la información financiera de conformidad con las prácticas contables prescritas por la CNSF, los cuales tienen un efecto importante en los estados financieros.

Activos por impuestos diferidos

El monto por el cual un activo por impuestos diferidos puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades gravables futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo al evaluar el impacto de ciertos límites legales, fiscales o económicos (ver nota 16).

Incertidumbre en las estimaciones

La información sobre estimados y supuestos que tiene el efecto más significativo sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos se proporciona a continuación, los resultados reales pueden ser substancialmente diferentes.

Reservas técnicas

La estimación de la Administración de las reservas técnicas se basa en un número de supuestos críticos tales como el BEL y el margen de riesgo. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la reserva de riesgos en curso y el correspondiente efecto en resultados.

6 INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en valores se integran como se muestra a continuación:

2021			
Tipo de valor	Clasificación	No de Títulos	Valor de cotización
Valores gubernamentales en títulos de deuda	Financiar la operación	334,740,428	\$1,172,525,113
Valores de empresas privadas en títulos de capital	Financiar la operación	125,000	125,000
Total			<u>\$1,172,650,113</u>

2021			
Tipo de valor	Clasificación	No de Títulos	Valor de cotización
Reportos		5,617,521	\$ 559,531,288

2020			
Tipo de valor	Clasificación	No de Títulos	Valor de cotización
Valores gubernamentales en títulos de deuda	Financiar la operación	505,835,301	\$1,537,337,981
Valores de empresas privadas en títulos de capital	Financiar la operación	125,000	125,000
Total			<u>\$1,537,462,981</u>

7 DEUDOR POR PRIMA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el deudor por prima que asciende a \$278,538,175 y \$610,519,877, respectivamente, corresponden en su totalidad a seguros de vida grupo, y representan el 11% y 25% respectivamente, del total de activos que se muestra en los balances generales adjuntos.

Al 31 de diciembre de 2021, el deudor por prima mayor a 45 días no cancelado asciende a \$77,561,770. Al 29 de marzo de 2022, se han recuperado \$24,377,216 de dicho saldo. La Institución ha decidido no cancelar las pólizas debido a que se tiene un seguimiento de cobranza a través del área comercial y por las cuales ya se cuenta con el compromiso de pago por parte de los contratantes. El efecto neto aproximado en los resultados del año que se originaría por la cancelación de estas pólizas asciende a \$1,562,653.

Al 31 de diciembre de 2020, el deudor por prima mayor a 45 días no cancelado asciende a \$120,268,957. Al 31 de marzo de 2021, se han recuperado \$35,631,508 de dicho saldo. La Institución ha decidido no cancelar las pólizas debido a que se tiene un seguimiento de cobranza a través del área comercial y por las cuales ya se cuenta con el compromiso de pago por parte de los contratantes. El efecto neto aproximado en los resultados del año que se originaría por la cancelación de estas pólizas asciende a \$(3,296,615).

Los principales deudores por prima al 31 de diciembre de 2021 y 2020, que representan el 83% y 94%, respectivamente; del total del deudor por prima, son los siguientes:

	2021	2020
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	60,102,153	101,410,370
Ayuntamiento de Tijuana, B.C.	52,640,723	50,575,551
Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana	29,209,819	21,115,854
Fiscalía General del Estado de Michoacán	28,750,000	24,000,000
Secretaría de Educación del Estado de Durango	21,163,636	-
Caja Hipódromo S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	12,474,390	-
Gobierno del Estado de México	11,902,445	14,156,057
Sistemas Ejecutivos KFS S.R.L. de C.V.	11,722,832	-
Municipio de los Cabos	2,340,792	5,251,710
Gobierno del Estado de Baja California	-	124,127,167
Consultores Técnicos Matemáticos y Actuarios, S.A. de C.V.	-	74,997,750
Caja Popular Lagunillas, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	-	64,509,533
GR Servicios de Perforación Marina, S.A. de C.V.	-	41,457,084
Asociación Integral Empresarial Revo, A.C.	-	24,853,845
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León	-	10,558,373
Consupago, S.A. de C.V. SOFOM, ER	-	6,222,362
Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas	-	5,932,095
Universidad Autónoma de Baja California Sur	-	5,736,791
Instituto para devolver al pueblo lo robado	-	551,157
	230,306,790	575,455,699

Por la emisión de las pólizas más importantes en el año 2021 por un monto total de \$1,335,062,492 y que representan el 92% del total de la emisión del año; se reconocieron los pasivos relativos a las comisiones a agentes, así como la correspondiente cesión con reaseguradores, como se muestra a continuación:

2021	Emisión	Cesión	Cedido %	Comisión a Agentes
Gobierno del Estado de México (AHORRO)	487,941,005	-	0.00	-
Gobierno de la Ciudad de México (FONAC)	254,000,000	254,000,000	100.00%	76,200,000
Ayuntamiento de Tijuana, B.C.	210,562,881	58,383,466	27.73%	33,300,681
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de N.L.	131,658,118	99,863,520	75.85%	-
Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana H. SECCION 47	83,360,104	1,631,321	1.96%	-
Secretaría de Educación del Estado de Durango	38,800,000	31,777,212	81.90%	1,746,000
Gobierno del Estado de México	34,285,517	24,658,774	71.92%	-
Secretaría de Finanzas	32,813,713	12,272,329	37.40%	15,894,963
Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Multiva	30,986,451	13,415,597	43.30%	-
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C	30,654,704	16,830,027	54.90%	-
	1,335,062,492	512,832,246		127,141,644

Por la emisión de las pólizas más importantes en el año 2020 por un monto total de \$642,145,292 y que representan el 21% del total de la emisión del año; se reconocieron los pasivos relativos a las comisiones a agentes, así como la correspondiente cesión con reaseguradores, como se muestra a continuación:

2020	Emisión	Cesión	% Cedido	Comisión a Agentes
Ayuntamiento de Tijuana, B.C.	203,639,130	189,000,000	20.00%	38,338,798
Gobierno de la Ciudad de México	189,000,000	189,000,000	100.00%	56,700,000
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	153,458,531	104,491,565	68.10%	-
GR Servicios de Perforación Marina, S.A. de C.V.	96,047,631	95,608,522	99.50%	-
	<u>\$642,145,292</u>	<u>\$431,480,046</u>		<u>\$95,038,798</u>

8 MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el mobiliario y equipo se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Mobiliario y equipo	\$ 819,766	\$ 819,766
Equipo de cómputo	1,289,110	1,154,640
	<u>2,108,876</u>	<u>1,974,406</u>
Menos – Depreciación acumulada	(1,402,307)	(1,178,499)
	<u>\$ 706,569</u>	<u>\$ 795,907</u>

9 OTROS ACTIVOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los otros activos diversos se integran como se muestra a continuación:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta diferido	\$ 56,847,162	\$ 32,599,650
Pagos anticipados	48,429	48,429
Impuestos pagados por recuperar	3,008,701	2,233,770
	<u>\$ 59,904,292</u>	<u>\$ 34,881,849</u>

10 ACREEDORES DIVERSOS, AGENTES CUENTA CORRIENTE Y COMISIONES POR DEVENGAR

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los rubros de acreedores diversos, agentes cuenta corriente y comisiones por devengar, se integran como se muestra a continuación:

	2021	2020
<u>Acreedores diversos:</u>		
Uso de instalaciones, bonos y asistencias	\$ 23,686,139	\$ 84,606,058
Fondo Baja California	3,712,316	3,701,089
Partidas en tránsito Santander	5,452,694	46,478,025
Partidas en tránsito Banorte	2,732,042	36,250,937
Estimación para pago de actualizaciones y recargos de impuestos	3,500,000	-
Otros	1,770,743	-
	<u>\$ 40,853,934</u>	<u>\$ 171,036,109</u>
<u>Agentes y ajustadores:</u>		
Agentes cuenta corriente	2,519,436	5,407,520
Comisiones por devengar	32,194,627	71,040,147
	<u>\$ 34,714,063</u>	<u>\$ 76,447,667</u>
Total	<u>\$ 75,567,997</u>	<u>\$ 247,483,776</u>

11 PRIMAS ANTICIPADAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los efectos en el balance general y en el estado de resultados, de cada año, correspondientes a las primas anticipadas se muestran a continuación:

	Al cierre de 2021	Al cierre de 2020
Balance general:		
Deudor por prima	\$ 375,748	\$ 2,816,742
Comisiones por devengar	-	716,048
Reserva de riesgos en curso	375,748	2,100,694
Efecto neto en balance	\$ -	\$ -
Estado de resultados:		
Prima emitida	\$ 375,748	\$ 2,816,742
Comisiones a agentes	-	716,048
Incremento a la reserva de riesgos en curso	375,748	2,100,694
Efecto neto en resultados	\$ -	\$ -

12 CAPITAL CONTABLE

a. Capital social

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social autorizado asciende a \$60,277,777, de los cuáles: i) \$54,250,000 corresponden al capital mínimo fijo sin derecho a retiro y está representado por 54,250,000 acciones ordinarias y ii) \$6,027,777, que corresponden a la parte variable del capital social y está representado por 6,027,777 acciones ordinarias serie B.

De acuerdo con la LISF y con los estatutos de la Institución:

No podrán ser accionistas de ésta, ya sea directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeros y b) las instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares de crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión, sociedades financieras de objeto limitado, entidades de ahorro y crédito popular, administradoras de fondos para el retiro, ni casas de cambio, salvo en los casos previstos en la LISF y mediante autorización de la CNSF.

Las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente y en el orden indicado a los siguientes conceptos: a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado.

b. Reserva legal

La utilidad neta del año está sujeta a la disposición legal que requiere que el 10% de la misma se traspase a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al capital social pagado. El saldo de la reserva legal no es susceptible de distribución a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto como dividendos en acciones. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la reserva legal asciende a \$73,992.

c. Integración del capital contable

Al 31 de diciembre de 2021, el capital contable se integra como se muestra a continuación:

	Valor nominal	Actualización	Total
Capital social	\$60,277,777	\$3,476,383	\$63,754,160
Prima en suscripción de acciones	9,569,745	-	9,569,745
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	-	-
Reserva legal	73,992	-	73,992
Resultados de ejercicios anteriores	34,019,356	-	34,019,356
Resultado del ejercicio	(61,966,058)	-	(61,966,058)
	<u>\$41,974,812</u>	<u>\$3,476,383</u>	<u>\$45,451,195</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el capital contable se integra como se muestra a continuación:

	Valor nominal	Actualización	Total
Capital social	\$60,277,777	\$3,476,383	\$63,754,160
Prima en suscripción de acciones	9,569,745	-	9,569,745
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	-	-
Reserva legal	73,992	-	73,992
Resultados de ejercicios anteriores	18,304,060	-	18,304,060
Resultado del ejercicio	15,715,296	-	15,715,296
	<u>\$103,940,870</u>	<u>\$3,476,383</u>	<u>\$107,417,253</u>

d. Distribución de utilidades

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no tiene saldo la denominada Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). En caso de tener saldo, la distribución de utilidades a los accionistas hasta por dicho saldo, no generará impuesto sobre la renta. El saldo de esta cuenta es susceptible de actualizarse hasta la fecha de distribución utilizando el INPC.

Los dividendos pagados a personas físicas y residentes en el extranjero, provenientes de las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014, están sujetos a un impuesto del 10%, mismo que tiene el carácter de pago definitivo.

En el caso de dividendos no provenientes de la CUFIN, además de lo anterior, seguirán siendo sujetos al pago de ISR a cargo de la Institución, mismo que tiene la característica de definitivo y podrá acreditarse contra el impuesto sobre la renta del ejercicio y de los dos siguientes.

e. Reducciones de capital

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo actualizado de la denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) asciende a \$114,198,006 y \$106,379,139 respectivamente. En caso de reembolso o reducción, al excedente de dicho reembolso sobre este importe, se deberá dar el tratamiento fiscal de una utilidad distribuida. El saldo de esta cuenta es susceptible de actualizarse hasta la fecha del reembolso o reducción utilizando el INPC.

En caso de que el capital contable sea superior al saldo de la CUCA, el diferencial será considerado como un dividendo o utilidad distribuida sujeta al pago de ISR. Si las utilidades antes mencionadas proceden de la CUFIN, no habrá impuesto corporativo a pagar por la reducción o reembolso de capital. En caso contrario, deberá darse el tratamiento de dividendos o utilidades distribuidas.

13 COSTO NETO DE ADQUISICIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el costo neto de adquisición se integra como se muestra a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones a agentes	\$ 138,092,153	\$ 225,874,259
Comisiones por reaseguro cedido	(97,329,180)	(102,192,723)
Cobertura de exceso de pérdida	260,500	349,222
UDIS y otros	<u>114,133,060</u>	<u>269,188,616</u>
	<u>\$ 155,156,533</u>	<u>\$ 393,219,374</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se emitieron pólizas por \$1,454,885,501 y \$3,004,860,865, respectivamente, generando gastos por uso de instalaciones y otros por \$114,133,060 y \$269,188,616, respectivamente, los cuales se presentan en el estado de resultados adjunto en el renglón de “otros” en el rubro de costo neto de adquisición.

14 COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el costo neto de siniestralidad se integra como se muestra a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Reserva para dividendos y bonificaciones sobre póliza	\$ (744,555)	\$ 1,593,695
Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados	840,225	20,099,754
Siniestros del seguro directo (1)	1,143,862,665	430,240,060
Rescates del seguro directo	450,029,895	156,843,754
Siniestros recuperados por reaseguro cedido	<u>(870,202,398)</u>	<u>(264,050,692)</u>
	<u>\$ 723,785,832</u>	<u>\$ 344,719,603</u>

De la siniestralidad total, se recuperaron de los contratos de reaseguro 2021 y 2020 \$870,202,399 (76.2%) y \$264,050,709 (61.4%), respectivamente

15 IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, la Institución generó una pérdida fiscal de \$(141,085,823), la cual difiere de la utilidad neta de dicho año, principalmente por el ajuste anual por inflación deducible, los gastos no deducibles, las provisiones no deducibles y el registro del impuesto diferido.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, la Institución generó una utilidad fiscal de \$132,656,879, la cual difiere de la utilidad neta de dicho año, principalmente por el ajuste anual por inflación deducible, los gastos no deducibles, las provisiones no deducibles y el registro del impuesto diferido.

La utilidad fiscal generada en 2020 fue amortizada parcialmente con la aplicación de las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores de \$35,563,436 consecuentemente se obtuvo un resultado fiscal de \$97,093,443 mismo que generó un impuesto sobre la renta a cargo de \$29,128,033. A la fecha de la aprobación de los estados financieros, no se ha presentado la declaración complementaria en la que se manifieste este importe a cargo, por lo tanto, el pago correspondiente se encuentre pendiente. La Institución ha considerado solicitar a la SHCP autorización para el pago en parcialidades.

Conforme a la ley de ISR vigente, la tasa para 2019, 2020 y años posteriores es del 30%.

Pérdidas fiscales por amortizar:

Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas contra las utilidades fiscales de los diez años siguientes y las mismas están sujetas a actualización utilizando el INPC, a partir del primer mes de la segunda mitad del año en que ocurrió la pérdida y hasta el último mes de la primera mitad del año en el cual se realizará la amortización.

Al 31 de diciembre de 2021, la pérdida fiscal por amortizar, actualizada a esa fecha, se integra como sigue:

Año de origen	Monto actualizado	Año de vencimiento
2021	\$ 145,572,352	2031

16 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el activo por el efecto acumulado de ISR diferido está formado como sigue:

	2021	2020
Exceso de valor fiscal sobre valor contable de activos y pasivos, neto	\$ 43,918,187	\$ 108,665,499
Más – Pérdidas fiscales por amortizar	145,572,352	-
	189,490,538	108,665,499
Tasa de ISR	30%	30%
	56,847,162	32,599,650
Menos – Reserva para valuación	-	-
ISR diferido activo	\$ 56,847,162	\$ 32,599,650

El ISR diferido activo al 31 de diciembre 2021 se origina principalmente por las provisiones de pasivos temporalmente no deducibles generados por comisiones por devengar a favor de personas físicas, pasivos a favor de personas físicas, primas en depósito y pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

El ISR diferido activo al 31 de diciembre 2020 se origina principalmente por las provisiones de pasivos temporalmente no deducibles generados por las UDIS, comisiones por devengar a favor de personas físicas, pasivos a favor de personas físicas y primas en depósito.

El activo por ISR diferido de 2021 y 2020 se presenta en los balances generales adjuntos, dentro del rubro de otros activos, diversos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se (acreditó) ISR diferido activo a los resultados del año por \$(24,247,511) y \$(21,659,375), respectivamente.

17 CALIFICACIÓN CREDITICIA

Calificación crediticia en 2021:

Con fecha 30 de diciembre de 2021 Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V., ajustó a la baja la calificación de fortaleza financiera a BB+M desde A-/M a Aseguradora Patrimonial Vida, S. A. de C. V. Simultáneamente la colocó en “Observación Negativa”.

Esta situación será nuevamente evaluada toda vez que a la fecha de este informe la Institución muestra una recuperación importante que puede impactar de forma positiva el resultado de la calificación.

Las acciones emprendidas en materia de suscripción para mejorar la rentabilidad de los negocios y captar nuevos, así como el apoyo y confianza de los reaseguradores y agentes como socios estratégicos ha permitido la pronta recuperación que se prevé deberá continuar por todo el ejercicio 2022.

Calificación crediticia en 2020:

Con fecha 28 de diciembre de 2020 Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V., asignó la calificación de A-/M en escala nacional de México. La perspectiva de la calificación es estable.

18 REQUERIMIENTOS DE CAPITAL (no auditado)

De acuerdo con las disposiciones legales, se deben mantener ciertos activos para cubrir las obligaciones representadas por el capital mínimo pagado y fondos propios admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia. Al 31 de diciembre de 2021, la Institución ha efectuado las inversiones requeridas para cubrir dichos requerimientos de capital.

a) Capital mínimo pagado

Al 31 de diciembre de 2021, el capital mínimo pagado requerido es de \$45,030,183; a esa misma fecha se reporta un capital pagado computable de \$45,451,195, por lo que existe un sobrante de \$421,012.

En ningún momento el capital pagado deberá ser inferior al capital mínimo pagado que determine la SHCP y, en caso contrario, deberá reponerse y proceder conforme a lo establecido en la LISF.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos que tengan autorizados practicar.

b) Margen de solvencia

Al 31 de diciembre de 2021, el requerimiento de capital de solvencia es de \$17,501,392; a esa misma fecha se reportan fondos propios admisibles por \$32,576,685, por lo que existe un sobrante en el margen de solvencia de \$15,075,293. De conformidad con la legislación en vigor, la Institución está obligada a mantener activos que le permitan cubrir el requerimiento de capital de solvencia, el cual se determina con base en reglas específicas establecidas por la CNSF.

19 CONTINGENCIAS

Facultades de las autoridades:

Las autoridades fiscales tienen facultades para revisar las declaraciones de impuestos presentadas por la Institución, de lo cual pudieran derivarse eventuales reclamaciones por cuestiones de interpretación, que pudieran ser impugnables. A la fecha de emisión de los estados financieros no se tienen revisiones por parte de la SHCP.

Subcontratación:

Hasta agosto de 2021

De acuerdo con la Ley Federal de Trabajo, se establece la definición del concepto de subcontratación y las condiciones que se deberán cumplir sobre la misma, que señala, entre otros aspectos, que la subcontratación no deberá abarcar la totalidad de las actividades que se desarrollen en el centro de trabajo. En caso de no cumplirse las condiciones señaladas el contratante se considerará patrón para todos los efectos de la ley, incluyendo las obligaciones en materia de seguridad social. Por otro lado, se considera

que los trabajadores del establecimiento de una empresa forman parte de ella para efectos de la participación de los trabajadores en las utilidades.

A la fecha de la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 adjuntos, la Administración de la Institución no ha concluido el estudio y evaluación correspondiente para concluir que la Institución no se encontraba en los supuestos anteriores, y en su caso identificar el efecto adverso que pudiera causar encontrarse bajo dichos supuestos.

Oficios de la Comisión Nacional de Seguros y fianzas, relacionados con los estados financieros al 31 de diciembre de 2020:

Derivado de la presentación por parte de la institución del dictamen con "Denegación de opinión" de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 emitido por el C.P.C. Enrique Andrade Gutiérrez auditor externo independiente del despacho Salles, Sainz-Grant Thornton, S.C., mediante oficio 06-C00-22200-19146/2021 del 13 de septiembre de 2021, la Comisión ordenó la presentación de un plan de regularización para subsanar la irregularidad consistente en presentación incorrecta del archivo ICAE, toda vez que presentó a la Comisión un informe con denegación de opinión. En atención del oficio antes indicado, la Institución presentó a consideración de la Comisión el plan de regularización con folio No. PRE321-S0069-000046-20210928 que señaló fecha de inicio 15 de septiembre de 2021 y de conclusión 29 de octubre de 2021, en el que se estableció que la Institución debía presentar el dictamen firmado electrónicamente por el auditor externo independiente, en donde exprese su opinión sobre la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y las notas de revelación, correspondiente al informe corto del auditor externo independiente.

Con fecha 31 de enero de 2022 la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas entregó a la Institución el oficio 06-C00-22200-00384/2022 en el que manifiesta a la Institución que no dio cumplimiento al plan de regularización porque a la fecha del oficio, esta Institución no presentó la información señalada, y otorgó un plazo de tres días hábiles para presentar los productos RR7EFIA1 y RR7EFIA2, del Reporte Regulatorio sobre Estados Financieros (RR-7) al 31 de diciembre de 2020, integrado por el Informe Corto de los estados financieros básicos consolidados anuales, así como el Informe Largo, establecidos en la Disposición 23.1.13 de CUSF, del cual forma parte el archivo ICAE: Informe Corto de los estados financieros básicos consolidados anuales, firmado electrónicamente por el auditor externo.

Asimismo, señala: "Por tanto, con fundamento en los artículos 367, primer párrafo, fracciones II y III; 372 fracción XV; 472 primer párrafo fracción II; y 473, en relación con los artículos 382, 388, 389, primer y segundo párrafos, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas; y 1, 4, fracciones 11,111 inciso a), IV inciso a), 9,10 fracción VII, 11 fracciones II, III, IV y IX, 12 fracción V, X, XI, XII, 13 fracciones II, III, V y XVIII del Reglamento Interior de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 3 de junio de 2015, se percibe a esa Institución de que, en caso de que no cumpla con lo ordenado dentro del plazo concedido, se le aplicará la medida de apremio consistente en multa equivalente a cien veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente al momento en que incurra en incumplimiento de la aludida orden. Asimismo, se le percibe de que, si transcurrido dicho plazo persiste el desacato, sin necesidad de nuevos requerimientos, se podrán aplicar nuevas medidas de apremio consistentes en multa equivalente a cien veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, en el momento en que incurra en incumplimiento de la aludida orden, por cada día hábil que transcurra sin que esa Institución obedezca el mandato respectivo."

A fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el oficio 06-C00-22200-00384/2022, el 3 de febrero de 2022 la Institución solicitó una prórroga a la Comisión. Con fecha 8 de febrero de 2022, la CNSF otorgó prórroga de dos días hábiles adicionales para la entrega de la información, por lo tanto, el 8 de febrero fue la fecha de vencimiento, fecha en la que se dió cumplimiento a la entrega de los informes del auditor externo.

Con fecha 31 de enero de 2022 la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas entregó a la Institución el oficio 06-C00-22200-00517/2022 en el que informa a la institución que no dio cumplimiento al plan de regularización No. PRE321-S0069-000046-20210928, autorizado mediante el oficio 06-C00-22200-22505/2021, y no subsanó la irregularidad que dio origen al plan, por lo que con fundamento en el artículo 321 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en protección del interés público, le ordena que informe a sus asegurados, sobre el incumplimiento del plan de regularización, a través de publicaciones I. En el Diario Oficial de la Federación; II. Dos diarios de circulación nacional, y III. En la página principal del portal electrónico que deberá mantener en Internet.

20 CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuentas de orden se integran como sigue:

Cuentas de orden	2021	2020
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 145,572,352	\$ -
Cuentas de registro:		
Aportación Actualizada de Capital	114,198,006	106,379,139

21 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pandemia por COVID 19:

La Administración monitorea de forma permanente el desarrollo de la pandemia de COVID-19 y su impacto en la Institución, derivado de dicho monitoreo no se ha identificado ningún evento significativo relacionado con la pandemia, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización de los estados financieros adjuntos, que requiera algún ajuste o revelación.

La siniestralidad a febrero 2022 es de \$152,911,915 mostrando una disminución estimada del 20% contra el año anterior, de los cuales \$58,566,169 corresponden a COVID que muestra una disminución estimada del 26% contra el año anterior.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la compañía mantiene solidez financiera, teniendo sobrante en base de inversión de \$13,652,887, en requerimiento de capital de solvencia de \$2,551,622 y en capital mínimo pagado \$6,031,755.

Balance general
Al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en pesos)

A C T I V O

	INSTITUCIÓN	AUDITORÍA	VARIACIONES
Inversiones:			
Valores-			
Gubernamentales	\$ 1,172,525,113	\$ 1,172,525,113	\$ -
De empresas privadas-			
Renta variable	125,000	125,000	-
Suma de inversiones	1,172,650,113	1,172,650,113	-
Deudor por Reporto	559,531,288	559,531,288	-
Disponibilidad:			
Caja y bancos	17,554,392	17,554,392	-
Deudores:			
Por primas	278,538,175	278,538,175	-
Otros	796,342	796,342	-
	279,334,517	279,334,517	-
Reaseguradores:			
Importes recuperables de reaseguro	471,693,758	471,693,758	-
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	(103,562)	(103,562)	-
	471,590,196	471,590,196	-
Otros activos:			
Mobiliario y equipo, neto	706,569	706,569	-
Diversos	59,904,292	59,904,292	-
Activos intangibles amortizables, neto	703,047	703,047	-
Activos intangibles de larga duración, netos	10,000,000	10,000,000	-
	71,313,908	71,313,908	-
Suma el activo	\$ 2,571,974,414	\$ 2,571,974,414	\$ -

P A S I V O

	INSTITUCIÓN	AUDITORÍA	VARIACIONES
Reservas técnicas:			
De riesgos en curso-			
Seguros de vida	\$ 1,648,986,648	\$ 1,648,986,648	\$ -
Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	290,326,387	290,326,387	-
Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajustes asignados a los siniestros ocurridos	161,682,667	161,682,667	-
Por primas en depósito	12,968,654	12,968,654	-
	464,977,708	464,977,708	-
Suma de reservas	2,113,964,356	2,113,964,356	-
Reserva para obligaciones laborales al retiro			
	407,789	407,789	-
Acreedores:			
Agentes y ajustadores	34,714,063	34,714,063	-
Diversos	40,853,934	40,853,934	-
	75,567,997	75,567,997	-
Reaseguradores:			
Instituciones de seguros	295,804,783	295,804,783	-
Otros pasivos:			
Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad	-	-	-
Otras obligaciones	40,945,246	40,945,246	-
Créditos diferidos	(166,952)	(166,952)	-
	40,778,294	40,778,294	-
Suma el pasivo	2,526,523,219	2,526,523,219	-

CAPITAL CONTABLE

Capital contribuido			
Capital social pagado:			
Capital social	63,754,160	63,754,160	-
	63,754,160	63,754,160	-
Capital ganado			
Reservas:			
Legal	73,991	73,991	-
Otras	9,569,746	9,569,746	-
Resultados de ejercicios anteriores	34,019,356	34,019,356	-
Resultado del ejercicio	(61,966,058)	(61,966,058)	-
Suma el capital contable	45,451,195	45,451,195	-
Suma el pasivo y el capital contable	\$ 2,571,974,414	\$ 2,571,974,414	\$ -

CAUSAS

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en pesos)

	INSTITUCIÓN	AUDITORÍA	VARIACIÓN
Primas emitidas	\$ 1,454,885,501	\$ 1,454,885,501	\$ -
Primas cedidas	(601,960,698)	(601,960,698)	-
Primas de retención	852,924,803	852,924,803	-
Incremento neto de la reserva para riesgos en curso	73,104,027	73,104,027	-
Primas de retención devengadas	779,820,776	779,820,776	-
Costo neto de adquisición			
Comisiones a agentes	138,092,153	138,092,153	-
Comisiones por reaseguro cedido	(97,329,180)	(97,329,180)	-
Cobertura de exceso de pérdida	260,500	260,500	-
Otros	114,133,060	114,133,060	-
	155,156,533	155,156,533	-
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir			
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	723,785,832	723,785,832	-
Utilidad bruta	(99,121,589)	(99,121,589)	-
Gastos de operación, neto			
Gastos administrativos y operativos	49,671,237	49,671,237	-
Remuneraciones y prestaciones al personal	4,827,917	4,827,917	-
Depreciaciones y amortizaciones	477,024	477,024	-
	54,976,178	54,976,178	-
Utilidad de operación	(154,097,767)	(154,097,767)	-
Resultado Integral de financiamiento			
De inversiones	67,485,860	67,485,860	-
Por valuación de inversiones	(102,352)	(102,352)	-
Por recargos sobre primas	500,690	500,690	-
Otros	-	-	-
	67,884,198	67,884,198	-
Utilidad antes de la provisión para el impuesto sobre la renta	(86,213,569)	(86,213,569)	-
Provisión para el pago del impuesto a la utilidad	(24,247,511)	(24,247,511)	-
Utilidad del ejercicio	\$ (61,966,058)	\$ (61,966,058)	\$ -

CAUSAS

Anexo III

INSTITUCIÓN: Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.

AUDITOR: Enrique Andrade Gutiérrez

DESPACHO: Salles, Sainz-Grant Thornton, S.C.

EJERCICIO: 2021

Comentarios del auditor externo independiente respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución o Sociedad Mutualista auditada y que, de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen

No observamos “irregularidades” de las mencionadas en las disposiciones del capítulo 23.1.14 fracción VII de la Circular Única de Seguros y de Fianzas y descritas en la Norma Internacional de Auditoría 240.